

Toluca de Lerdo, México, cinco de agosto de dos mil dieciséis.

SESIÓN PÚBLICA 19

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XIX, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **ocho de agosto del año en curso**, a las **trece** horas, con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/101/2016	VICTOR HUGO SONDÓN SAAVEDRA	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
2	JDCL/102/2016	IRVIN AUGUSTO SÁNCHEZ BARRERA	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN

Toluca de Lerdo, México, cinco de agosto de dos mil dieciséis.

SESIÓN PÚBLICA 19

AVISO COMPLEMENTARIO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XIX, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público **que en la sesión pública convocada para el ocho de agosto del año en curso, también será objeto de resolución el medio de impugnación que a continuación se precisa.**

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/103/2016	SONIA ESTRADA PERALTA Y JAIME LUIS KEYMURTH ROMERO	COMISIÓN DE ORDEN DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS